



# IMSS va **#Salud** por afiliación de campesinos

## INDIGO STAFF

**E**l Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) llevará a cabo una campaña para impulsar la afiliación de las personas trabajadoras del campo, mediante un estímulo fiscal para los patrones.

En un comunicado, informó que la campaña nacional tiene como objetivo informar sobre el derecho de las personas trabajadoras del campo a la seguridad social y los beneficios del régimen integral de aseguramiento.

El Consejo Técnico del IMSS resaltó que la intención es afiliarlos para que accedan a seguros de riesgos de trabajo, enfermedades y maternidad, invalidez y vida, retiro, cesantía en edad avanzada, vejez, y guarderías y prestaciones sociales.

Gabriela López Castañeda, titular de la Dirección de Incorporación y Recaudación, destacó que esta acción se concertó con el diputado Francisco Javier Borrego Adame, para difundir que afiliar al IMSS a las personas trabajadoras del campo, ya sean permanentes

o eventuales, ha sido y es una obligación patronal.

Asimismo, explicó que un decreto del Ejecutivo federal, prorrogado en diciembre de 2020 y hoy en vigor, otorga facilidades para la afiliación de las personas trabajadoras eventuales del campo y, por lo tanto, fomenta su aseguramiento según su salario real.

Lo anterior, por medio de un mecanismo bajo el cual el IMSS otorga un estímulo fiscal, que reduce para el patrón del campo el costo de la seguridad social de las personas trabajadoras eventuales.



El IMSS cuenta con un registro de 623 mil 844 puestos de trabajo asociados con actividades del campo.

**Incentiva  
fiscalmente  
a patrones  
para que den  
seguridad  
social a  
trabajadores  
del campo**

FOTO: ESPECIAL